

El reto de la profundización democrática en Europa: avances institucionales en democracia directa
(The challenge of democratic deepening in Europe: the role of Direct Democracy)

VÍCTOR CUESTA LÓPEZ[°]
MIGUEL PRESNO LINERA[°]

Cuesta López, V. y Presno Linera, M., 2017. El reto de la profundización democrática en Europa: avances institucionales en democracia directa. *Oñati Socio-legal Series* [online], 7 (5), pp1-pp. Available from: <http://ssrn.com/abstract=3068772>



Abstract

Los artículos reunidos en este número abordan, desde distintas perspectivas, las oportunidades y los desafíos a los que se enfrentan las instituciones de participación democrática directa en el Estado constitucional contemporáneo. Sin llegar a poner en tela de juicio la legitimidad del gobierno representativo, partimos de una concepción dinámica de la democracia que concibe la participación directa del ciudadano en los asuntos públicos como un medio para avanzar en el camino de profundización democrática.

Palabras clave

Democracia constitucional; democracia directa; democracia participativa; iniciativa popular; referéndum

Resumen

The papers collected in this issue offer different points of view on the opportunities and the challenges faced by the institutions of direct participatory democracy in contemporary constitutional states. Never questioning the legitimacy of representative governments, we start out from a dynamic conception of democracy, which sees the citizen's direct participation in public matters as a means of increasing democracy.

[°] Víctor Cuesta López es profesor Contratado Doctor de Derecho constitucional, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Dirección postal: Facultad de Ciencias Jurídicas, Campus Universitario de Tafira, C.P. 35010, Las Palmas de Gran Canaria. Correo electrónico: victor.cuesta@ulpgc.es.

[°] Miguel Presno Linera es profesor titular de Derecho constitucional en la Universidad de Oviedo y está acreditado como catedrático. Coordina el Máster en protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables así como la Clínica jurídica del mismo. Es autor, coordinador o coautor de 30 libros sobre derechos fundamentales, democracia directa y representativa, partidos políticos y derecho electoral; muchas de ellas están disponibles en <http://presnolinera.wix.com/presnolinera>. Ha realizado estancias de investigación en universidades de Italia, Alemania y Estados Unidos. Correo electrónico: presnolinera@gmail.com.



Palabras clave

Constitutional democracy; direct democracy; participatory democracy; popular initiative; referendum

1. Introducción

El presente número monográfico tiene su origen en el conjunto de trabajos presentados en el workshop *El reto de la profundización democrática en Europa: avances institucionales en democracia directa*, celebrado en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica entre el 16 y el 17 de junio de 2016. Durante estos dos días de intenso trabajo se reunieron en Oñati reputados académicos de varias nacionalidades, principalmente constitucionalistas, para reflexionar en torno a la funcionalidad de las instituciones de participación directa del ciudadano en las democracias constitucionales contemporáneas.

Sin llegar a poner en tela de juicio la legitimidad del gobierno representativo, partimos de una concepción dinámica de la democracia que concibe la participación directa del ciudadano en los asuntos públicos como un medio para avanzar en el camino de profundización democrática. Además de la participación electoral y del ejercicio cotidiano de las libertades públicas políticamente trascendentes -libertad ideológica, libertad de expresión, reunión y asociación-, las comunidades con auténtica vocación democrática están llamadas a diversificar y potenciar los canales de participación de sus ciudadanos en los procedimientos de adopción de las decisiones públicas. La participación ciudadana - derecho, principio y valor común a todas las expresiones del constitucionalismo europeo- constituye, desde este punto de vista, un complemento revitalizador de la acción del gobierno representativo en los sistemas democráticos avanzados. Habrá, pues, que valorar todos estos elementos para saber si en el panorama político-institucional del país de que se trate se puede hablar, en palabras de Pierre Rosanvallon, del mito del ciudadano pasivo.

Y no estamos ante un fenómeno nuevo: ya Hans Kelsen, a principios del siglo XX, hablaba de una “cierta fatiga del parlamentarismo” y de la posibilidad de reformarlo fortaleciendo el elemento democrático haciendo “partícipe [al pueblo] en la legislación en mayor medida de lo que es común en el sistema del parlamentarismo donde el pueblo queda limitado al acto de la elección” y si bien él aludía, como instrumentos al servicio de esa reforma, al referéndum y a la iniciativa legislativa popular, se puede incluir en dicha apertura la participación ciudadana no para propiciar el arranque del procedimiento legislativo –iniciativa popular- o para, en su caso, ratificar o derogar el resultado del mismo –referéndum- sino también para colaborar, opinando y haciéndose escuchar, en la propia fase decisoria. Y es que, como recuerda David Held, si las personas saben que existen oportunidades para una participación efectiva en la toma de decisiones, es probable que crean que la participación merezca la pena, que participen activamente.

No parece dudoso que el creciente cuestionamiento que en los Estados democráticos está experimentando el funcionamiento de las instituciones se centra, precisamente, en las de carácter representativo -¡No nos representan!-, por lo que la inclusión de las formas de intervención directa podría descargar de parte de esa presión a las primeras y contribuiría a la integración democrática de sectores sociales que se sienten excluidos del sistema y a los que, precisamente, se descalifica como “anti-sistema”.

Los artículos reunidos en este número abordan, desde distintas perspectivas, las oportunidades y los desafíos a los que se enfrentan las instituciones de participación democrática directa en el Estado constitucional contemporáneo. Algunas de las aportaciones se ocupan del estudio de instituciones clásicas de democracia directa como el referéndum, analizando su trascendencia en el contexto de la integración supranacional en la Unión Europea así como el posible control de su ejercicio desde las jurisdicciones constitucionales. Otra serie de artículos se centra en el análisis de la iniciativa legislativa popular, tanto a nivel nacional como regional, y de la puesta en marcha de nuevas variantes de participación ciudadana en la actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas españolas y las

regiones italianas. El estudio de los mecanismos de participación ciudadana en el proceso legislativo en los países europeos se complementa con un artículo relativo a su recepción en Chile. También se incluyen en el presente número dos aportaciones que analizan las oportunidades de participación democrática que se derivan del principio de apertura y transparencia institucional e, incluso, de la legislación electoral.

Referencias

- Held, D., 1991. *Political Theory Today*. Stanford University Press.
- Kelsen, H., 2006/1920. *De la esencia y valor de la democracia*. Oviedo: KRK.
- Rosanvallon, P., 2008. *Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.